

Fe de erratas al Decreto VIII para la Organización y Funcionamiento de la Gestión Gubernamental publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número extraordinario 205 de fecha miércoles 6 de julio de 2011

Publicado en la Gaceta Oficial de 2 de diciembre de 2011, número extraordinario 391.

Con base en lo indicado por el artículo 26 de la Ley 249 que rige la publicación de la *Gaceta Oficial* del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, relativo a las fe de erratas por los errores contenidos en el documento original, y previa solicitud de la parte interesada, se publica la siguiente fe de erratas que corrige el material incluido en el número extraordinario 205 de fecha 6 de julio de 2011, con número de folio 894.

Autorizó Ingrid Patricia López Delfín, Directora de la *Gaceta Oficial* del estado.—Rúbrica.

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.— Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Fe de erratas al Decreto VIII para la Organización y Funcionamiento de la Gestión Gubernamental publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número extraordinario 205 de fecha miércoles 6 de julio de 2011.

Dice:

"Artículo único. ...

I. ...

II. Sectorizados a la Secretaría de Educación

a. ...

b. Se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Veracruz.

III. Sectorizados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.

a. Se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Veracruzano para la Calidad y Competitividad, transfiriendo sus funciones a la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.

IV al V. ...

VI. Sectorizados a la Secretaría de Salud.

a. ...

b. Se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Rehabilitación y Educación Especial, transfiriendo sus funciones al Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

VII. ...

VIII. Sectorizado a la Dirección General de Comunicación Social.

a. Se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Periodistas, transfiriendo sus funciones a la Dirección General de Comunicación Social".

TRANSITORIOS

"**Primero.** ...

Segundo. Se abrogan los decretos por los que se crean los Organismos Públicos Descentralizados denominados: Comisión Estatal para la Defensa de los Periodistas, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 102 de fecha 3 de mayo de 2006; Instituto Consorcio Clavijero, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 303 de fecha 30 de septiembre de 2009; Colegio de Veracruz, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 145 de fecha 22 de julio de 2002; Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 221 de fecha 5 de noviembre de 2002; Instituto Veracruzano para la Calidad y Competitividad, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado No. 169 de fecha 23 de agosto de 2001; Comisión Veracruzana de Comercialización Agropecuaria, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 85 de fecha 27 de abril de 2001; Carreteras y Puentes Estatales de Cuota, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 89 de fecha 3 de mayo de 2001; Maquinaria de Veracruz, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 19 de fecha 12 de febrero de 1998; Consejo Veracruzano del Bambú, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 149 de fecha 5 de agosto de 2005; Instituto Veracruzano para el Desarrollo Rural, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 36 de fecha 25 de marzo de 1999; Centro Estatal contra las Adicciones, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 14 de fecha 18 de enero de 2002; Centro de Rehabilitación y Educación Especial, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 206 de fecha 29 de junio de 2010; Consejo Veracruzano de Arte Popular, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 248 de fecha 12 de diciembre de 2003 y Colegio de Periodistas, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 19 de fecha 27 de enero de 2003".

Debe decir:

Artículo único. ...

I. ...

II. Sectorizados a la Secretaría de Educación.

a. ...

b. Se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado El Colegio de Veracruz.

III. Sectorizados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.

a. Se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Veracruzano para la Calidad y la Competitividad, transfiriendo sus funciones a la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.

IV al V. ...

VI. Sectorizados a la Secretaría de Salud.

a ...

b. Se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Veracruz, transfiriendo sus funciones al Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

VII. ...

VIII. Sectorizado a la Dirección General de Comunicación Social.

a. Se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado El Colegio de Periodistas, transfiriendo sus funciones a la Dirección General de Comunicación Social.

TRANSITORIOS

Primero. ...

Segundo. Se abrogan los Decretos por los que se crean los Organismos Públicos Descentralizados denominados: Comisión Estatal para la Defensa de los Periodistas, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 102 de fecha 3 de mayo de 2006; Instituto Consorcio Clavijero, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 303 de fecha 30 de septiembre de 2009; El Colegio de Veracruz, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 145 de fecha 22 de julio de 2002; Instituto Superior de Música del Estado de Veracruz, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 221 de fecha 5 de noviembre de 2002; Instituto Veracruzano para la Calidad y la Competitividad, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado No. 169 de fecha 23 de agosto de 2001; Comisión Veracruzana de Comercialización Agropecuaria, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 85 de fecha 27 de abril de 2001; Carreteras y Puentes Estatales de Cuota, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 89 de fecha 3 de mayo de 2001; Maquinaria de Veracruz, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 19 de fecha 12 de febrero de 1998; Consejo Veracruzano del Bambú, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 149 de fecha 5 de agosto de 2005; Instituto Veracruzano para el Desarrollo Rural, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 36 de fecha 25 de marzo de 1999; Centro Estatal contra las Adicciones, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 14 de fecha 18 de enero de 2002; Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Veracruz, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 206 de fecha 29 de junio de 2010; Consejo Veracruzano de Arte Popular, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 248 de fecha 12 de diciembre de 2003 y El Colegio de Periodistas, publicado en la *Gaceta Oficial* del estado número 19 de fecha 27 de enero de 2003.

Folio 1512